

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Decimoquinta reunión ordinaria*

Martes 15 de marzo de 2016

Turno 2, hoja 1, eqt

...diputada secretaria, continuar con el orden del día.

La secretaria diputada : El octavo punto del orden del día es el que se refiere a la lectura y aprobación en su caso del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción octava del artículo 2o, de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Compañeros diputados, solicito a ustedes me autoricen dar lectura técnicamente al decreto del dictamen correspondiente, toda vez que el proyecto completo les fue enviado con anticipación a esta reunión, por lo que les pido sírvanse levantar la mano en caso de aprobarse (votación). Muchas gracias.

Decreto por el que se modifica la fracción VIII, del artículo 2o, de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Artículo único.

Se modifica la fracción VIII, de la Ley General de Asentamientos Humanos para quedar como sigue:

Artículo 2o. Para los efectos de esta ley se entenderá por desarrollo urbano sustentable el proceso de planeación regulación que permita satisfacer las necesidades básicas de los centros de población, alimentación, salud, educación, trabajo, cultura y vivienda en un ambiente armónico en el que se respeten los derechos humanos de las personas con estricta observancia a la preservación del medio natural que lo rodea.

Artículos transitorios.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Decimoquinta reunión ordinaria*

Martes 15 de marzo de 2016

Turno 2, hoja 2, eqt

Único.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Compañeras y compañeros diputados. Les pido respetuosamente se sirvan emitir su voto quienes estén por la afirmativa (votación). Quienes estén por la negativa (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII, del Artículo 2o, de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Gracias, diputada secretaria. Le solicito respetuosamente continuar con el siguiente punto.

**La secretaria diputada** : En el noveno punto del orden del día, es el que se refiere al informe de la proposición con punto de acuerdo turnada a esta comisión, expediente 1914, por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que coordine la realización de un estudio técnico en la zona oriente de la Ciudad de Guadalajara para resolver el problema vial generado ante la falta de planeación urbana, en donde converge la avenida artesanos y las calles de San Pedro y José María Narváez, presentado por el diputado Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano el pasado 1o. de marzo de este año.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Gracias, diputada. Continuamos con el orden del día.

La secretaria diputada : Señor presidente. El décimo punto del orden del día es el relativo a la fecha de la próxima reunión ordinaria de esta comisión.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Decimoquinta reunión ordinaria*

Martes 15 de marzo de 2016

Turno 2, hoja 3, eqt

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 149, fracción 8o del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa a los presentes que la próxima reunión habrá de ser convocada en tiempo y forma para el mes de abril, quedando pendiente la hora exacta y el lugar donde va a llevarse a cabo, la cual será notificada.

Continuamos, señor secretario, por favor con el orden del día.

**La secretaria diputada** : Continuando con el desahogo del orden del día, les informo que el siguiente punto es el relativo a los asuntos generales. Por lo que les pido a quienes deseen hacer el uso de la palabra se sirvan levantar la mano para integrar la relación correspondiente.

Para hacer uso de la palabra en asuntos generales, se registraran...

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** ... ¿nadie más?

La secretaria diputada : Pues le damos la palabra, es el único que se registró.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** Gracias. Quisiera aprovechar y agradecerles a los señores diputados y señoras diputadas, se ha oído en los últimos días, ya, una posible propuesta de una nueva Ley de Asentamientos Humanos que nos permitirá estar a la vanguardia de las condiciones no nada más nacionales sino internacionales para enfrentar las condiciones de desarrollo urbano de este país.

Para lo cual se ha venido llevando a cabo una serie de trabajos con las instituciones de educación pública, específicamente con el Instituto de Investigaciones de la UNAM y la Sedatu para ir conformando este nuevo proyecto de ley.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Decimoquinta reunión ordinaria*

Martes 15 de marzo de 2016

Turno 2, hoja 4, eqt

La propuesta que les hacemos a ustedes, señoras y señores diputados, es que de alguna manera para facilitarnos el trabajo habría de existir una posibilidad que el día viernes para quien así lo consideren pudiesen estar en las oficinas de la Sedatu, para presentar algunas propuestas que ustedes consideren, deben de integrarse en esta nueva ley que habrá de discutirse en los siguientes días. Es decir, quizá lo mismo que hagamos después cuando llegue la ley, pero que mejor que si desde antes viene incluida, se viene planteando.

Para ello, le estamos instruyendo aquí al doctor Enrique González — si levanta la mano—, el secretario técnico, para que de aquí a mañana, si ustedes platican mientras con los asesores o los asesores con sus diputados, le hagan saber de esta oportunidad, de tener el día viernes la reunión.

Nos falta definir la hora, precisamente, por la Secretaría de la Sedatu, a qué hora sería que les pudiesen atender, pero sí quisiéramos saber si hay interés de algunos de ustedes en participar para hacer valer sus propuestas y de ser así el día de mañana, les pediría que a más tardar a las 6:00 de la tarde pudiesen hacer extensiva su interés de participar.

No necesariamente con el tema. El tema hay que tratarlo el día viernes en la Secretaría. Como esta propuesta de esta nueva iniciativa, esperamos no tarde más de 15 días que pueda estar en esta legislatura pues pueda venir ya inclusive con la propuesta enriquecida de los señores diputados y señoras diputadas.

Entonces, por favor, quien tenga alguna sugerencia, le interese participar con algún tema en especial que se integre, el día de mañana nos dice al secretario técnico y el viernes sería la reunión la propia Sedatu.

Sería todo de mi parte.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

*Decimoquinta reunión ordinaria*

Martes 15 de marzo de 2016

Turno 2, hoja 5, eqt

**La secretaria diputada** : Presidente, informo a usted que han sido agotadas todas las participaciones registradas por esta secretaría.

**El presidente diputado Pablo Bedolla López:** No habiendo más puntos por tratar el día de ahora, daremos por clausurados los trabajos de esta reunión, siendo las 17 horas con 45 minutos del día martes 15 de marzo de 2016. Declaro formalmente clausurado los trabajos de esta cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, agradeciendo su asistencia y su participación, muchas gracias.

--o0o--